
Creciente demanda en toda Cuba del Proyecto de Constitución

04/08/2018



A más de 615 mil asciende el número de ejemplares del Proyecto de Constitución vendidos hasta hoy en todo el país, en tanto se espera arribar al millón el martes venidero, como expresión de la alta demanda e interés de la población por estudiarlo, con vistas a la consulta popular a que será sometido.

En conferencia de prensa en la capital, Eldis Vargas Camejo, vicepresidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, subrayó que a todos los municipios se ha llegado con tan importante material, pero desde que el martes 31 comenzó su venta en las unidades de Correos, kioscos de prensa y a través de agentes postales y carteros las solicitudes han ido en aumento.

Nunca en tan breve tiempo, de manera espontánea y sin necesidad de alguna gestión comercial, se había vendido de manera masiva un documento jurídico, y nos sentimos contentos del esfuerzo de los más de mil trabajadores nuestros inmersos en la tarea, como contribución al desarrollo exitoso de la consulta popular, señaló el directivo.

Vargas Camejo explicó que los 615 mil ejemplares ofertados hasta ahora representan el 87,8 por ciento de los 700 mil tabloides distribuidos hasta ayer, cifra que debe rebasar el millón con los 100 mil más puestos en circulación hoy en la región central y otros 200 mil enviados en las últimas horas a las provincias orientales, en extra plan, aclaró.

Ahora haremos hincapié en las zonas rurales, en aquellos lugares intrincados, muchos de ellos contemplados en el Plan Turquino, de manera que el mayor número de familias o población tenga acceso al Proyecto de la Carta Magna, con vistas a que se lo estudie bien y pueda hacer aportes.

Estas reuniones en la comunidad y en los centros laborales y estudiantiles se desarrollarán en todo el país del 13 de agosto al 15 de noviembre, ocasión en que cada compatriota podrá opinar sobre cualquiera de los artículos o temas recogidos en el documento, proceso al que también han sido convocados los cubanos residentes en el

exterior.

El 22 de julio pasado la Asamblea Nacional del Poder Popular lo aprobó, no sin antes discutirse a fondo por sus diputados, y esa pluralidad de criterios enriqueció el texto redactado por una comisión parlamentaria creada con ese fin.

Además del meritorio esfuerzo de los trabajadores y agentes postales de Correos de Cuba vale destacar también el del colectivo de la Empresa de Artes Gráficas Federico Engels, de la capital, responsabilizado con la impresión del material.
